

ACTA NÚM. 61 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Sevilla, a 27 de mayo de 2025, a través de Google Meet, a las 17.00h.

ASISTENTES

- D. RUBÉN BARRENO MARTÍNEZ, como Presidente.
- D. ALBERTO ESPAÑA PRIETO, como Vicesecretario Territorial.
- DÑA. VANESSA VILLEGAS GALVÁN, como Secretaria.
- D. JUAN JOSÉ BENITEZ YAÑEZ, como Vocal.
- D. RUBÉN MARTOS MARTÍN, como Vocal.
- D. MANUEL ZAFRA PALACIOS, como Director Ejecutivo.
- D. ABILIO CAETANO BARRERA, como Asesor Medioambiental.
- D. CARLOS VILLAR DOMÍNGUEZ, como Asesor Jurídico.

ORDEN DEL DÍA

1. Hoja de ruta y Calendario de Actuaciones:
 - Creación Clúster Medioambiental en Andalucía
 - Presentación Oficial Consejería Junta de Andalucía.
 - Asamblea FER (Huelva).
 - Calendario Juntas Directiva.
 - Calendario Jornadas AGRESUR.
2. Rescisión y nueva contratación Secretaría General y Asesoría Jurídica.
3. Propuestas aseguradoras.
4. Información Asociado sobre residuos de placas fotovoltaicas.
5. Altas y bajas.
6. Otros asuntos de interés.

ACUERDOS

PRIMERO.- HOJA DE RUTA Y CALENDARIO DE ACTUACIONES

○ Creación Clúster Medioambiental en Andalucía

En primer lugar, Vanessa Villegas toma la palabra para poner en conocimiento de los asistentes el encargo que se le había hecho para investigar los requisitos para crear el Clúster Medioambiental en Andalucía.

En este sentido, puso de manifiesto que con independencia de la estructura necesaria y de que, según la Orden Ministerial correspondiente es necesario innovar mediante Centros de Investigación, Formación o Innovación, resulta elemento imprescindible representar a un 1% del sector y tener masa crítica suficiente (o suponer el 30% de la facturación o agrupar al 10% de las empresas) y todo ello avalado con un plan estratégico y una buena imagen.

Tras lo anterior, los miembros asistentes acordaron en seguir trabajando para ver si era posible, con el propósito de realizar un informe detallado a finales de año y valorar la viabilidad y/o conveniencia de instar el mismo.

○ Presentación Oficial Consejería Junta de Andalucía

En otro orden de consideraciones, se volvió a poner encima de la mesa la cuestión aún pendiente a la reunión con la nueva Consejera de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía la cual estaba pendiente de cerrarse día y hora.

Así pues, y ante la constitución de la nueva Junta Directiva de AGRESUR se aprovechará la ocasión para contactar nuevamente con el secretario de la Consejera en aras de cerrar dicha presentación la cual se antoja de gran

importancia para poder tratar cuestiones tan importantes como el nuevo Reglamento de Residuos así como los posibles avances que hayan tenido con nuestra propuesta de las placas identificativas.

- Asamblea FER (Huelva).

Igualmente, y ante la próxima celebración del 22º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado durante los días 12 y 13 de junio en el Hotel Barceló de Punta Umbría (Huelva), Rubén Barreno propone a los miembros asistentes la celebración de una reunión con Alicia García-Franco, Directora General de FER en aras de trasladarle el anhelo de AGRESUR que uno de sus asociados pueda formar parte de la Junta Directiva de FER; y todo ello, a fin de que nuestra Comunidad Autónoma goce de plena representación en la misma.

Así, todos los miembros asistentes muestran conformidad para que AGRESUR proponga que nuestro Vicepresidente de Desarrollo Estratégico, Alberto España pueda formar parte de la Junta Directiva de FER.

- Calendario Juntas Directivas.

Se propone a los miembros de la Junta Directiva contar con un calendario previo de reuniones para planificar la frecuencia de las mismas o, al menos, poder plantear la fecha de la siguiente para tener siempre una pauta en este sentido.

Para finalizar se propone la celebración de la próxima Junta Directiva el Lunes día 7 de Julio a mediodía en Málaga. Esta convocatoria será remitida a los miembros en tiempo y forma conforme se acerque la fecha.

- Calendario Jornadas AGRESUR.

En último lugar, se puso de manifiesto la puesta en marcha de los trabajos preparativos para la celebración de unas nuevas Jornadas en este caso a finales de año en la provincia de Málaga.

Así, se acordó celebrar la próxima reunión de Junta Directiva en la provincia de Málaga a fin de poder empezar con los trabajos previos de la misma, sede, ponentes, etc.

SEGUNDO.- RESCISIÓN Y NUEVA CONTRATACIÓN SECRETARÍA GENERAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

En otro orden de consideraciones, Carlos Villar puso en conocimiento de los miembros asistentes que, como ya bien comunicó Vanessa Villegas en la comida previa a la Asamblea General celebrada el pasado 8 de abril de 2025, por motivos meramente profesionales, el equipo jurídico se ha desvinculado de la firma SANGUINO ABOGADOS, S.L.P.

En este sentido, desde mediados del primer trimestre del año han empezado a colaborar en el nuevo proyecto que la firma EXERTUS CONSULTORES, S.L. ha iniciado en la Plaza Nueva de Sevilla.

Con motivo de ello, los miembros asistentes acuerdan proceder a resolver el contrato de prestación de servicios que hasta la fecha se venía llevando a cabo con la entidad SANGUINO ABOGADOS y proceder a la firma de un nuevo contrato de prestación de servicios con la firma EXERTUS CONSULTORES.

TERCERO.- PROPUESTAS ASEGURADORAS.

El Sr. Presidente informa de los movimientos de mercado recientes en los que, al parecer, por parte de las empresas aseguradoras ha habido un claro cambio en relación a la posibilidad de encontrar pólizas de seguro que cubran el riesgo de incendios en plantas de gestión de residuos.

Manuel Zafra por su parte informa que ha recibido propuestas de varios corredores de seguros con un enfoque similar, y en las que se ha propuesto también algún tipo de acuerdo de colaboración para conseguir beneficios para los asociados y para la Asociación en su conjunto.

Se acuerda que Manuel Zafra contacte con las corredurías más interesantes para que hagan una propuesta concreta y en firme a la Asociación que será analizada y tratada en la próxima reunión de la Junta Directiva para su aprobación si procede.

CUARTO.- INFORMACIÓN ASOCIADO SOBRE RESIDUOS DE PLACAS FOTOVOLTAICAS.

En relación a este punto, el Sr. Presidente informa de que hay inquietud en el sector en relación a los residuos de paneles fotovoltaicos dada su naturaleza, su composición y su escaso rendimiento como residuo, siendo considerado un residuo que tiene un coste de gestionar, sin un beneficio claro.

En este sentido informa también que, al ser un RAEE, debe estar bajo el paraguas de los SCRAPs, habiendo sido informado por algunos de los socios que las cantidades que se barajan para la recuperación de estos paneles son ridículas en relación a la gran cantidad de residuos que se están generando.

Así pues, se acuerda hacer un seguimiento a esta cuestión informando, si es el caso, a las administraciones competentes antes de que el problema pueda crecer de forma que se convierta en un perjuicio o discriminación para los gestores.

QUINTO.- ALTAS Y BAJAS.

Carlos Villar informa a los miembros asistentes que hasta la fecha no ha habido ninguna baja y alta nueva, si bien, se está a la espera de poder cerrar una nueva incorporación de una empresa de gestión de residuos de la provincia de Córdoba.

SEXTO.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

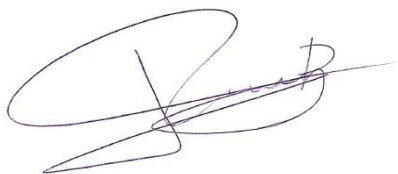
En último lugar, nuestro Vicepresidente Territorial, Alberto España pide la palabra para trasladar a los miembros asistentes la necesidad de que AGRESUR pueda contar con un Reglamento de Régimen Interno y un Código Ético y de Buenas Prácticas.

En este sentido, y si bien, es una cuestión que ya se ha tratado con anterioridad en el seno de la Junta Directiva, los miembros asistentes acuerdan empezar a diseñar un borrador de ambos textos a fin de poder aprobarlos durante esta legislatura.

Sin más temas a debatir.

Se cierra la reunión a las 19:25 h. en la fecha arriba indicada.

V° B° EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván